



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**“SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN MEDIANTE
CONTRATACIÓN DIRECTA DE PROVEEDOR ÚNICO”**

Renovación del Derecho de Uso de Oracle
Referencia: TSS-CCC-PEPU-2025-0004

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
06 del mes de mayo del año 2025

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa de proveedor único”

Descripción y Alcance del servicio

La contratación de los servicios consiste en la **Renovación del Derecho de Uso de ORACLE**. En ese sentido, para el logro del objetivo propuesto, se deben considerar las siguientes especificaciones técnicas:

Ítem	Cantidad	Actividad Comercial	Descripción	Requisitos Mínimos
1	1	81112501	Renovación del Derecho de Uso de ORACLE NO. 21222019	<ul style="list-style-type: none"> • Oracle Database Standard Edition 2- Named User Plus Perpetual • CSI:27672317 • TYPE: 50 • TYPE: FULL USE • Oracle Multitenant - Processor Perpetual • CSI: 27672317 • QTY: 11 • TYPE: FULL USE
2	1	81112501	Renovación del Derecho de Uso de ORACLE NO. 20929726	<ul style="list-style-type: none"> • Oracle Database Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual • CSI:23806461 • QTY: 50 • TYPE: FULL USE • Oracle Multitenant - Named User Plus Perpetual • CSI:23806461 • QTY:50 • TYPE: FULL USE
3	1	81112501	Renovación del Derecho de Uso de ORACLE NO. 7102772	<ul style="list-style-type: none"> • Oracle Database Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual • CSI: 20261177 • Usuario: 50 FULL USE • Oracle Database Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual • CSI: 20261177 • Usuario: 9 FULL USE

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa de proveedor único”

				<ul style="list-style-type: none"> • Oracle Real Application Clusters - Processor Perpetual • CSI: 20261177 • Usuario: 8 FULL USE
--	--	--	--	--

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
Objeto de la contratación	Renovación del Derecho de Uso de Oracle
Procedimiento de excepción por contratación directa aplicable	Proceso de Excepción de Selección Directa de Proveedor Único
Plazo en que requiere el objeto de la contratación	Se requiere la Renovación del Derecho de Uso de Oracle por el periodo de un (1) año
Cronograma del procedimiento de excepción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fecha de recepción de propuestas: 13 de mayo 2025 2. Apertura de ofertas: 13 de mayo 2025 3. Fecha de evaluación y adjudicación: 26 de mayo 2025 4. Fecha de suscripción del contrato: 16 de junio 2025 <p>El cronograma indicado en este apartado debe ser indicado tal cual ha sido establecido en el SECP-Portal Transaccional.</p>
Lugar y fecha para presentar propuesta y cotización	La presentación de la propuesta y cotización podrán ser realizadas en formato digital a través del SECP-Portal Transaccional o en soporte papel, donde serán recibidas en las oficinas de la Tesorería de la Seguridad Social sito en la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, quinto piso, desde el 06/05 hasta el 13/05 a las 11:00a.m. y solo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente solicitud.
Identificación de las propuestas y cotización	<p>A través del SECP-Portal Transaccional de forma digital, o de forma física, mediante un sobre cerrado identificado como: “propuestas y cotización para procedimiento de excepción de selección directa de proveedor único” el oferente depositará su propuesta con la siguiente información legible en la parte frontal:</p> <p style="text-align: center;"> Nombre de la persona física/ jurídica (Sello Social) Firma del Representante Legal COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES Tesorería de la Seguridad Social Referencia del Proceso TSS-CCC-PEPU-2025-0004 </p>

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa de proveedor único”

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
Requerimientos técnicos que debe tener la propuesta	<p>Documentación legal:</p> <p>Para las personas físicas y jurídicas nacionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 81110000 Servicios informáticos. <u>No tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u> 4. Certificación que demuestre estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u> 5. Certificación que demuestre estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), <u>no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.</u> 6. Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). 7. Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 8. Documento de identidad del representante autorizado para representar y firmar en nombre de la empresa conforme poder de Representación o Asamblea que le otorgue esta calidad. <p>Documentación técnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Oferta Técnica que contenga las disposiciones establecidas en el cuadro referente a las especificaciones técnicas del servicio.

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa de proveedor único”

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
	<p>10. Documento emitido por el fabricante donde se haga constar su calidad de proveedor único autorizado para renovar contratos de Soporte Técnico respecto de programas Oracle. <i>(no es necesario depositarlo, por la naturaleza del proceso y con base en el estudio previo, ya consta en el expediente).</i></p>
<p>Requerimientos que debe tener la cotización</p>	<p>1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)</p> <p>Nota: La Oferta deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.</p> <p>Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.</p>
<p>Presentación de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato</p>	<p>Para poder suscribir el contrato el adjudicatario deberá constituir previamente una garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor de la Tesorería de la Seguridad Social, para asegurar que cumplirá con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y en el contrato y que el servicio sea entregado de acuerdo con las condiciones y requisitos previstos en las especificaciones técnicas, la oferta adjudicada y el propio contrato.</p> <p>En esos casos, corresponderá al adjudicatario presentar en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Seguro expedida por una compañía de seguros autorizado por la Superintendencia de Seguros o Bancaria expedida por una entidad de intermediación financiera autorizada por la Junta Monetaria para operar en la República Dominicana, por el equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto de la adjudicación.</p>
<p>Tipo de contrato</p>	<p>Contrato de servicio por el periodo de un (1) año.</p>

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa de proveedor único”

Ficha para solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa	
Supervisor del contrato	La unidad coordinadora y ejecutora será la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, bajo la supervisión del Sr. Hector Mota, en su calidad de director.
Condiciones de pago	La institución contratante procederá a realizar un único pago correspondiente al 100% del total adjudicado, conforme la emisión de una factura con Comprobante Gubernamental que será pagado dentro de los treinta (30) días laborables siguientes a la fecha de vencimiento de la factura.

“Solicitud de propuesta para modalidad de excepción mediante contratación directa de proveedor único”